

¡¡POR LA LIBERTAD DE LOS  
DESAPARECIDOS POLITICOS!!

A más de dos años de asumir el gobierno, el presidente Miguel de la Madrid no ha resuelto el grave problema que significa la detención-desaparición de más de 500 ciudadanos mexicanos recluídos en cárceles clandestinas.

El 18 de marzo, México firmó ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el Convenio contra la Tortura y otros tratos degradantes. Demagógicamente el representante mexicano afirmó que nuestro país "tanto en el plano internacional como en lo interno" respeta "las libertades fundamentales y los derechos humanos". Olvida que la misma ONU tipificó como un delito de "lesa humanidad" la detención-desaparición de personas y que precisamente ésta es una práctica utilizada por el Estado Mexicano para contener el descontento popular.

CONTRA LA REPRESION UNIDAD DE ACCION  
FRENTE NACIONAL CONTRA LA REPRESION

